

Fecha de aprobación: 22/06/2023

Guía docente de la asignatura

## Historia de Andalucía Contemporánea (29211H1)

<b>Grado</b>	Grado en Historia	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Historia Contemporánea	<b>Materia</b>	Historia de Andalucía Contemporánea				
<b>Curso</b>	4 <sup>o</sup>	<b>Semestre</b>	2 <sup>o</sup>	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los normales para el comienzo de los estudios de grado

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Crisis del Antiguo Régimen (1833-1885). Restauración y el régimen de Primo de Rivera (1886-1929). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). Economía andaluza (1930-1958). El régimen Franquista en Andalucía: autarquía y estabilización. La década desarrollista y la crisis (1960-1975). La economía andaluza durante el franquismo. Hacia la Andalucía actual (transición).

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad de organización y planificación.
- CG03 - Habilidades de comunicación oral y escrita.
- CG04 - Capacidad para obtener y gestionar la información.
- CG06 - Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas.
- CG07 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipo.
- CG09 - Capacidad para razonar de forma crítica.
- CG15 - Motivación por la calidad y la mejora.
- CG16 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE27 - Conocer otras culturas y costumbres.



- CE63 - Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones.
- CE67 - Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar.
- CE68 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer y distinguir los grandes periodos y las principales etapas del desarrollo histórico de Andalucía durante los siglos XIX y XX
- Reconocer las principales personalidades y los más destacados protagonistas de la sociedad andaluza durante la era contemporánea, así como su aportación al desarrollo y la consolidación del Estado Español
- Comprender y asimilar los principales rasgos culturales, folklóricos, artísticos, éticos y espirituales que conforman la identidad andaluza contemporánea
- Señalar y conceptualizar las principales contribuciones de la sociedad, la economía y la vida política de la comunidad andaluza al desencadenamiento de los cambios más sobresalientes acontecidos en el conjunto del Estado Español durante la edad contemporánea
- Aprehender el legado democrático generado por la lucha por las libertades y por la autonomía regional que fue protagonizada por la sociedad andaluza al término del régimen dictatorial franquista

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- 1.- Andalucía en la crisis del Antiguo Régimen. Transformaciones políticas y económicas. Los inicios de las transformaciones agrarias liberales.
- 2.- Reforma Agraria Liberal y revolución burguesa en Andalucía.
- 3.- La industrialización andaluza. Andalucía durante la primera revolución tecnológica (1833-1885).
- 4.- Poder político y luchas sociales en la etapa del apogeo del liberalismo (1833-1874).
- 5.- Oligarquía, caciquismo y crisis del orden rural tradicional. Andalucía durante la Restauración y la dictadura de Primo de Rivera (1874-1930).
- 6.- La economía andaluza en el tránsito entre los siglos XIX y XX. De la crisis finisecular a la modernización inacabada (1886-1930). La primera modernización urbana.
- 7.- La crisis de los años 30. La II República y la Guerra Civil en Andalucía (1931-1939).
- 8.- El definitivo viraje hacia el atraso de la economía andaluza (1930-1958). Modernización agraria y desindustrialización (1960-1975).
- 9.- El Franquismo en Andalucía.
- 10.- La Transición en Andalucía.

### PRÁCTICO

Realización de comentarios de texto, gráficas, datos y vídeos o documentales relacionados con la asignatura

## BIBLIOGRAFÍA



## BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ÁLVAREZ REZ, L. y LEMUS LÓPEZ, E. (eds.), Historia de Andalucía Contemporánea, Huelva, Ediciones de la Universidad de Huelva, 1998.
- BERNAL RODRÍGUEZ, A. M. (dir.), Historia de Andalucía. Vols. VIII y IX (Andalucía Contemporánea), Sevilla, Planeta-Fundación José Manuel Lara, 2006.
- COBO ROMERO, F. (coord.): La represión franquista en Andalucía: balance historiográfico, perspectivas teóricas y análisis de resultados, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2012.
- CRUZ ARTACHO, S.(coord.): Andaluces contra el caciquismo. La construcción de la cultura democrática en la Restauración, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2012.
- CRUZ ARTACHO, S.,: Andalucía en el laberinto español. Historia del proceso autonómico Andaluz. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2017.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A. (Dir.): Historia de Andalucía, Barcelona, Planeta, 1981, Vol. VII: Andalucía Contemporánea~ (2 tomos) coordinados por BERNAL RODRIGUEZ, A.M.
- GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO, M. (ed.): La historia de Andalucía a debate: una revisión historiográfica.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coords.), Historia de Andalucía Contemporánea. Nuevos contenidos para su estudio, Granada, Junta de Andalucía y Proyecto Sur, 2000.
- PEÑA DÍAZ, María Antonia (Coord.), Breve historia de Andalucía. Centro Estudios Andaluces, Sevilla, 2012.
- RAMOS PALOMO, María Dolores (coord.): Andaluzas en la historia. Reflexiones sobre política, trabajo y acción colectiva, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2013.
- RAMOS SANTANA, A. (coord.): La Constitución de 1812. Clave del liberalismo en Andalucía, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2012.
  - T. I. Campesinos y Jornaleros, Anthropos, 2000.
  - T. II. El Campo Andaluz, Anthropos, 2002.
  - T. III. Industrialización y Desindustrialización de Andalucía, Anthropos, 2004.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BERNAL, A. M., Economía e Historia de los Latifundios, Madrid, Espasa Calpe, 1988.
- CARO CANCELA, D., Burguesía y jornaleros. Jerez de la Frontera en el Sexenio Democrático, Jerez, Caja de Ahorros, 1990.
- PEÑA GUERRERO, María Antonia, Clientelismo político y poderes periféricos durante la Restauración. Huelva, 1874-1923, Huelva, Universidad, 1998.
- BARRAGÁN MORIANA, A., Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba, 1918-1920, Córdoba, Ediciones La Posada, 1990.
- CRUZ ARTACHO, S., Caciques y Campesinos. Poder político, modernización agraria y conflictividad rural en Granada, 1890-1923, Madrid, Libertarias, 1994.
- COBO ROMERO, F., Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía, 1931-1950, Granada, EUG, 2004.
- COBO ROMERO, F. y ORTEGA LÓPEZ, Teresa María, Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental. Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950, Granada, EUG, 2005.
- RUIZ ROMERO, M., La conquista del Estatuto de Autonomía para Andalucía, 1977-1982, Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2005.

## ENLACES RECOMENDADOS



- <https://www.contemporanea.ugr.es/>
- <https://www.facebook.com/HistoconUgr/>
- <https://twitter.com/histoconugr?lang=es>
- [https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca\\_electronica](https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica)
- <http://www.cinehistoria.com/>
- [https://app.congreso.es/est\\_sesiones/](https://app.congreso.es/est_sesiones/)
- <http://www.cervantesvirtual.com/>
- <https://conversacionsobrehistoria.info/>
- <https://saladehistoriacl.wpcomstaging.com/biblioteca-digital/historia-16/>
- <https://www.wdl.org/es/>
- <https://andalucia.ebiblio.es/home#resultados>
- <https://www.youtube.com/channel/UCSt4orqWDW-ESilr2VPzkRw>
- <https://prensahistorica.mcu.es/es/inicio/inicio.do>
- <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/cdmh/bases-de-datos.html>
- <https://www.um.es/reht/>
- <https://www.aeihm.org/>
- <http://memoriahistorica.dival.es/recursos/archivo-memoria-historica/>
- <https://centrodeestudiosandaluces.es/publicaciones/cat/revista-andalucia-en-la-historia>
- <http://www.cervantesvirtual.com/portales/historia/enlaces/#publicaciones>
- <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Análisis de fuentes y documentos.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

#### Evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

- 1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (60% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.
- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (40% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías, exposiciones y otras actividades especificadas en la guía didáctica.



Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

#### Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

#### Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se indicarán en los Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se atenderá a lo indicado en la evaluación ordinaria

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

#### Evaluación Única Final:

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa. Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

- Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá un 70% de la prueba.
- Un apartado de ejercicios prácticos sobre los materiales -textos, imágenes, mapas, etc.- que se han trabajado, corregido y evaluado durante las clases presenciales del curso. Supondrá un 30% de la prueba.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Los trabajos y comentarios presentados por el alumnado deben ser originales; la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecomillados y especificando su procedencia), se considerará un \*plagio\*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. Los trabajos en equipo (y, en su caso, los comentarios individuales) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas. En el programa y guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma



pormenorizada el temario, así como las actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.

Información sobre NEAE: De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Al alumnado con necesidades especiales, se les adaptará el sistema de evaluación siguiendo la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, las recomendaciones de la Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y las que indique para cada caso concreto el Servicio de Asistencia Estudiantil.

